

10.2075

INFORMACION LABORAL. Sevilla, 20 de diciembre de 1.976

RENFE.- Hoy, al igual cque, los anteriores días, ~~xxxxxxx~~ los trabaja-
dores han realizado cuatro horas de paro, así como huelga de celo a lo
largo de toda la jornada, tanto en talleres, como Sta. Justa y San Jero-
nimo como en movimiento y circulación.

Al parecer hoy termina el plazo de las deliberaciones del Convenio y si
no hubiese prorrogado, mañana, al no firmarse el convenio se iría a la ruptura
Ante esta eventualidad, los trabajadores, como anteriormente han manifestado
pretender iniciar una huelga total, en todos los servicios.

- - - - -

CONFITERIA.- LA empresa Barquitos Loly ha decretado el despido de un trab
bejador y la sancion de otros dos, al negarse ~~xxxxxxx~~ en principio los
veinticinco obreros de la empresa a recuperar las horas de trabajo corres-
pondientes al pasado 8 de diciembre, fiesta recuperable.

Se da la circunstancia de que ese día fueron a trabajar todos los obreros
de la empresa realizando una jornada de cinco horas en las que cubrieron
la producción prevista para el día por lo que, al no tener trabajo que reali-
zar se marcharon.

La pretension de la empresa es de que se recuperen sin embargo ocho horas,
pese ~~xxxx~~ a haberse cumplido la producción del día y a pesar igualmente
de que la jornada laboral en este subsector es de 7 horas 20 minutos.

FIBRAS ALCALA.- Ampliando la información dada anteriormente, puede decirse q
que el convenio de esta empresa textil es un hecho. Como también los es
el que se hayan roto las normas económicas del gobierno en la firma del
mismo. En efecto, la jornada laboral se ha reducido a 42 horas, y el nuevo
salario convenio se cifra en 600 pts. mientras que ~~x~~ el plus de producti-
vidad se ha elevado en un 30 por 100. Para el segundo año de vigencia del
convenio, se prevé un alza de salario mínima del 22 por 100 sobre el sala-
rio real de este año. Por otro lado, el pago del IRTP ~~xxx~~ corre a cargo de
la empresa. Al margen de esto se preve una ayuda escolar y la creación
de un economato de empresa.

Los acuerdos del convenio han sido ratificados en asamblea, puesto que
las sesiones negociadoras fueron seguidas por los 180 obreros de la fabri-
ca que se concentraban en las inmediaciones del sindicato de Alcala de
Guadaíra durante las discusiones del convenio que tuvieron lugar en el in-
terior de estos locales.

- - - - -